

## LA INSTALACION DE LOS JESUITAS EN OÑA

A mediados de 1880 los jesuitas españoles fueron obligados por las autoridades francesas a abandonar la casa de formación y estudios de Poyanne, que desde 1869 les había servido de refugio. Simultáneamente se llevaban a cabo las gestiones para la adquisición del gran monasterio de Oña, en el que, con aprobación del gobierno español, se instalaba un colegio de estudiantes jesuitas. Aquel relevo es altamente significativo y puede considerarse como hito simbólico en la historia de la Compañía de Jesús en la España contemporánea: se cerraba el período de supresión y exilio iniciado hacía doce años con la revolución de 1868, y se abría una nueva época de reinstalación, extraordinariamente activa y fecunda. En cambio, para los jesuitas franceses el año 1880 tiene un significado inverso, pues en esa fecha son expulsados de su país y se ven obligados a refugiarse en España.

La reinstalación de la Compañía en España se hizo de manera gradual y cautelosa durante el primer lustro del reinado de Alfonso XII<sup>1</sup>. No hubo, en realidad, derogación del decreto de supresión de 12 de

---

<sup>1</sup> Siglas empleadas:

ARSI = Archivo Romano S. I.

AHL = Archivo Histórico de Loyola.

APTol = Archivo de la Provincia de Toledo S. I. (Alcalá de Henares).

Para una visión general de la restauración de la Compañía de Jesús a finales del s. XIX, cf. Lesmes FRÍAS, *La Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús desde 1863 hasta 1914*, Bilbao-Deusto 1915; E. DEL PORTILLO, *La Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús. 1880-1914*, Madrid 1916.

*Memoria sobre el restablecimiento de la Provincia de Aragón en España después de la revolución de 1868*: Cartas edificantes de la Asistencia de España I (1900) 335 ss. La Provincia de Castilla hasta 1880, comprendía toda la Península, excepto los países de la antigua Corona de Aragón, que pertenecían a la provincia jesuita de este nombre. En 1880 se crean las provincias S.J. de Portugal y Toledo. Sobre la restauración de las órdenes en general, cf. V. CARCEL ORTI, *Lenta restauración de las órdenes religiosas en la España del Siglo XIX*: *Ephemerides Carmeliticae* 31 (1980) 431-538.

octubre de 1868, sino meros permisos para la instalación de determinadas casas. Los jesuitas no vieron en el régimen alfonsino, especialmente durante los primeros años, una ruptura, sino más bien una continuidad con el período revolucionario iniciado en 1868. La expulsión de los capellanes jesuitas de Loyola en mayo de 1876 así parecía confirmarlo. Sin embargo, tampoco podía negarse que los tiempos eran más propicios para la Iglesia a partir de la restauración de 1875, y especialmente desde la conclusión de la guerra carlista en 1876. Desde entonces los jesuitas reaparecen con audacia y cautela, estimulados por las ofertas, limosnas y entusiasmos de muchos católicos, pero al mismo tiempo cohibidos por las suspicacias anticlericales de los sectores liberales más avanzados. La cautela tenía que ser mayor para erigir una casa de formación propia que para fundar un colegio destinado a los de fuera. Un colegio de segunda enseñanza para niños era entonces muy bien recibido porque llenaba una demanda educativa y cumplía un servicio público. Pero la instalación de una casa de estudios para los jóvenes jesuitas era mucho más comprometida. No siempre era fácil encontrar un edificio ideal en aquellas circunstancias, un edificio grande y situado en un lugar idóneo, lo suficientemente retirado para no alarmar a los políticos o periodistas anticlericales, pero no tan a trasmano que hiciera penosa una huida repentina. Los jesuitas de la Provincia de Aragón resolvieron el problema de la instalación de sus estudiantes relativamente pronto, acaso impelidos por la incomodidad de las casas que tenían en Francia. A mediados de 1877 se instalan en Veruela los novicios y juniors de Dussede; al año siguiente el monasterio acogía a los filósofos y a los teólogos procedentes de Saint Cassian, que en 1879 pasarían a formar el colegio máximo de Tortosa.

#### LA BÚSQUEDA DE UN COLEGIO MÁXIMO PARA LA PROVINCIA DE CASTILLA

Los superiores de la Provincia de Castilla comenzaron a buscar casas en España para sus novicios y estudiantes en 1876. Necesitaban, por lo menos, dos casas grandes, una para noviciado y estudios de humanidades y otra para colegio de filosofía y teología. Pronto empezaron a pensar que necesitarían otra tercera casa en el sur, en previsión de una futura división de aquella gran provincia. La casa más anhelada, objeto de una preferencia indiscutible, era, lógicamente, Loyola, de donde habían sido expulsados los jesuitas que la custodiaban el 20 de mayo de 1876. Los superiores siempre confiaron en que la Santa Casa y el

colegio de San Ignacio les fueran devueltos. Pero, además de Loyola, se preocuparon por buscar otros edificios para los jóvenes. El más interesado en ello era el P. Provincial, Juan José de la Torre, quien a lo largo de los cuatro años de su provincialato (1876-1880) se ocupó con preferencia en este asunto. Su interés fue compartido por sus consultores, los PP. Antonio Zarandona, Antonio Cabré, Eugenio Labarta y el socio P. Muruzábal<sup>2</sup>. Prescindiendo de las casas que se ofrecían para residencias o colegios de segunda enseñanza, los consultores ponderaron las ventajas e inconvenientes de varios edificios con posible destino a centros de formación y estudios. Estos edificios estaban situados en La Guardia, Cornellana, Loyola, Villafranca del Bierzo, León (dos edificios), Carrión de los Condes, Valladolid, Oña, San Millán de la Cogolla, Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Uclés, Almagro, Don Benito, La Ñora, Córdoba y Granada. Las posibilidades de instalación se plantearon, como se ve, en todas las regiones de la provincia, con clara preferencia por la región castellano-leonesa. Fuera de La Guardia, edificio recién adquirido que se pensaba ampliar para instalar un colegio; de Don Benito, donde un bienhechor estaba dispuesto a construir una casa de nueva planta, y de San Isidoro de León, anejo a la colegiata, en los demás casos se trataba de ocupar antiguos monasterios y conventos que se habían salvado de la ruina a pesar de la desamortización. Dos de ellos, el de Villafranca y el de Logroño, habían sido colegios de la antigua Compañía, otros dos habían pertenecido a mendicantes, como el convento del Carmen en Córdoba o el de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada. Tres habían pertenecido a las órdenes militares: San Marcos de León y Uclés, a los santiaguistas, y el de Almagro, a los calatravos. El resto habían sido venerables monasterios de benedictinos, jerónimos o cartujos. Eran los más grandes, los más artísticos y también los más retirados, como correspondía a los monjes que los habían habitado. Sólo dos de ellos estaban a extramuros de dos grandes ciudades: el del Prado de Valladolid y la Cartuja de Granada. Los otros estaban situados en pueblos más o menos grandes, de fuerte carácter rural: Carrión, Oña, Cornellana, Uclés y La Ñora o San Jerónimo de Murcia. Este tipo de emplazamiento fue el preferido. Ello no se debe a una voluntad expresa de instalarse en sitios recónditos, ni a pretendidas razones ascéticas. En la elección de las zonas rurales como emplazamiento de las casas para los estudiantes jesuitas a finales del siglo XIX influyen en gran manera las circunstancias históricas del

---

<sup>2</sup> AHL, *Libro de consultas* de la Provincia de España (1831-63) y de la Provincia de Castilla (1868-90). Las referencias a estas actas se harán citando el día de la celebración de las diversas consultas.

momento. La euforia de la restauración estuvo constantemente frenada por el temor a una expulsión. Varias veces, en las consultas de la provincia, mientras se delibera sobre la conveniencia de aceptar tal o cual casa, se determinan los «medios en caso de dispersión para mantener a los jóvenes reunidos», en previsión de una persecución, incluso simultánea, en Francia y en España. La solución que se da en noviembre de 1877 se repite en diciembre del año siguiente, y consiste en colocar a los estudiantes en Carrión, Cornellana y La Guardia en el caso de que sólo los echaran de Francia, pero si el «ramalazo» llegaba también a España, no quedaba otro remedio que repartirlos por los seminarios en pequeños grupos, o por casas alquiladas, en forma de residencias camufladas, al cargo de algunos sacerdotes que los cuidaran y enseñaran<sup>3</sup>. Ante la inseguridad reinante fueron preferidas las casas retiradas entre las buenas gentes del campo, lejos de las bulliciosas ciudades y al abrigo de tumultos callejeros.

La cronología de la búsqueda de una casa apropiada para los estudiantes tiene como punto de arranque la consulta del 5 de noviembre de 1876. En el acta de esa consulta se dice que «queriendo el gobierno que propongamos una casa para dárnosla y restablecer en ella la Compañía», se leyeron los informes que se habían pedido a algunos padres sobre varias casas. Esta iniciativa del gobierno no suponía el restablecimiento de la Compañía. Solamente se invitaba a los jesuitas a que abrieran un colegio de misioneros, según el concordato de 1851, pero con una condición: que dicho colegio se pusiera fuera de Navarra y Vascongadas. Era una condición muy dolorosa, pues vedaba a los jesuitas el retorno a Loyola. La oferta del gobierno no implicaba afecto a la Compañía, sino interés por las colonias de Ultramar. Pero con este motivo sonaron por primera vez en la consulta los nombres de cinco posibles fundaciones: San Millán de la Cogolla, San Jerónimo del Prado de Valladolid, el convento de calatravos de Almagro, San Jerónimo de Murcia y una casa de Extremadura. Sólo se aceptaron como posibles las dos primeras, y se desecharon las otras por la excentricidad del lugar o la dificultad de las comunicaciones. Pocos días después llegó la oferta de La Guardia, que el P. Tomás Gómez hizo ante la posibilidad de trasladar aquel colegio a Monforte<sup>4</sup>.

El Provincial, P. de la Torre, aprovechó su estancia en Orduña (finales de noviembre y principios de diciembre) para visitar el monasterio de San Millán, recomendado por los consultores, y aprovechó el viaje para acercarse también a Oña. Ambos monasterios le hicieron ex-

<sup>3</sup> *Ibid.*, Consultas de 9-10-1877 y 21-12-1878.

<sup>4</sup> *Ibid.*, Consultas de 5 y 7-10-1876.

celente impresión, como puede verse por el relato y descripción que sobre ellos escribió al P. General. Lo que más le gustaba de ambos era la amplitud de los edificios (sólo en las habitaciones del abad de San Millán podía instalarse el noviciado entero) y la amenidad de sus huertas, entre las que parece preferir a la de Oña, por la abundancia de aguas y fertilidad en cereales, legumbres y frutales. La diferencia mayor era que San Millán pertenecía a la mitra de Calahorra, mientras Oña era propiedad particular y podía ser fácilmente arrendada o comprada. Un inconveniente notaba el Provincial en ambos monasterios, especialmente en San Millán, y era su emplazamiento en estrechos valles rodeados de montañas, con grandes fríos en invierno, alejados de las ciudades y del ferrocarril. Esto último le parecía un serio inconveniente, tanto para adquirir las cosas necesarias como para emprender una huida repentina, a la que tan acostumbrados los tenían los trastornos políticos<sup>5</sup>.

El tema de la elección de una casa para solicitarla al gobierno fue tratado en la consulta extraordinaria que, para suplir a la congregación provincial, se reunió en Madrid a mediados de diciembre. Los padres congregados opinaron que, de momento, era mejor no tomar decisiones sobre ese asunto, pero que dentro de poco había que insistir una y otra vez en la devolución de Loyola, y si esto no se lograba, habría que pensar si sería conveniente volver a San Marcos de León, que había sido colegio máximo antes del 68 y a la sazón estaba desocupado<sup>6</sup>.

El año 1877 es más bien un año de informaciones que de decisiones. En bastantes ocasiones el Provincial someterá a la deliberación de los consultores la cuestión de la casa de estudios, pero da la impresión de que no tienen prisa en tomar decisiones, porque la imposibilidad de ocupar Loyola les hace perder interés por otros lugares. Por otra parte, no parecen darse cuenta de la peligrosa situación política de Francia. Más que el peligro de expulsión, lo que principalmente les incita a sacar gente de Poyanne son los frecuentes dolores de cabeza que allí padecían muchos. En la consulta del 14 de enero de 1877 se habló de Oña, Cornellana y Carrión. Se preguntó si el convento grande de Oña, en un pueblo bastante crecido a cuatro leguas de Briviesca, sería bueno para instalar el noviciado, y los consultores dijeron que no. Se habló de

---

<sup>5</sup> ARSI, Cast. 1007-XI-25. Carta de Torre a Becks, Madrid 23-12-1876. Véase fragmento de esta carta en «Apéndice Documental, I». El P. Torre da equivocadamente el nombre de Santa María al monasterio de San Salvador de Oña.

<sup>6</sup> Esta consulta magna se tuvo los días 19, 20 y 25 de diciembre de 1876. A ella alude el P. Torre en la carta citada en la nota anterior. Asistieron, además de los consultores, los PP. Lobo, Agustín Delgado, Menéndez, Medrano, Olano y Rabanal.

Cornellana como lugar posible para poner tercera probación. Carrión era de sobra conocido. Los jesuitas guardaban un excelente recuerdo de este pueblo y del monasterio de San Zoilo, propiedad del obispo de Palencia, en el que habían instalado un magnífico colegio de segunda enseñanza desde 1854 hasta 1868<sup>7</sup>. Por eso Carrión era, como Loyola, un lugar apetecido y esperado, aunque pensaban dedicarlo a colegio de bachillerato. El P. General había sugerido que se instalara en él el colegio máximo, pero los consultores no se decidieron para no exponer al obispo a que, con motivo de una expulsión, se quedara sin la propiedad del edificio. En la consulta del 4 de febrero el Provincial da a conocer dos ofertas: la de San Isidoro de León, que otorga aquel obispo, y la de La Guardia. Los consultores están de acuerdo en que hay que poner casa en España, pero no les parece llegado el momento: «sería bueno dejar pasar este período de excitación en que se encuentran los papeles públicos contra las órdenes religiosas y contra nosotros». Pocos días después el Provincial se fija en el seminario de Logroño, que el obispo de Calahorra cedería fácilmente, pero los consultores lo rechazan poniendo como objeción la dependencia del obispo<sup>8</sup>. Del monasterio de San Millán no volvió a tratarse, porque lo apetecían los PP. agustinos. El P. General insistía desde Roma en que, siendo de esperar que Loyola volviera a la Compañía, se pidiera de una vez al gobierno una casa para colegio de misioneros. Para proceder con acierto en esta elección, los consultores deciden pedir informes sobre Oña, Logroño y León<sup>9</sup>. El 9 de abril se deliberó sobre el ofrecimiento de un propietario extremeño en Don Benito y se hizo notar «lo excéntrico del punto», aunque podría valer para tercera probación. Ese día los consultores se decidieron a hacer la solicitud al gobierno. Puestos a escoger entre Loyola, Cornellana y San Marcos de León, todos convinieron en pedir la casa de Loyola. San Marcos fue unánimemente rechazado por la insalubridad del lugar, pues estaba situado junto al río en un lugar pantanoso que había producido muchas fiebres cuando lo habitaron. Cornellana y Carrión quedaron como en reserva. No se descartaba el poder colocar allí algunos estudiantes en el momento oportuno. La incógnita de Carrión se resolvió pronto: el obispo de Palencia lo cedió para colegio de segunda enseñanza, con posibilidad además de albergar allí a los filósofos. En cambio, la recuperación de Loyola no era fácil, pues contaba con la oposición del gobierno y de algunas per-

---

<sup>7</sup> C. M.<sup>a</sup> ABAD, *Historia del colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Carrión de los Condes*, Univ. Pont. de Comillas, 1946.

<sup>8</sup> Consulta de 20-2-1877.

<sup>9</sup> Consulta de 6-3-1877.

sonas influyentes de Guipúzcoa, aunque se decía que cesarían los obstáculos cuando se resolviera la cuestión de los fueros<sup>10</sup>. Las aspiraciones de los jesuitas se cumplieron a medias. Pudieron instalarse en Loyola desde el 28 de marzo, pero solamente dos padres como capellanes encargados del culto en nombre del obispo de Vitoria<sup>11</sup>. Aquella pequeña residencia estaba muy lejos de ser el gran noviciado o colegio de misioneros.

El Provincial visitó entonces el monasterio asturiano de Cornellana, propiedad del obispo, que lo ofrecía a la Compañía. Pero toda la ilusión del obispo era fundar allí un colegio de segunda enseñanza, mientras el provincial lo quería para casa de formación. Pensaba éste que levantando un piso podría servir para teologado y tercera probación, y estaba dispuesto a comprárselo al obispo para obrar con plena libertad. También había visto el P. Torre el convento del Prado de Valladolid y lo encontró «muy a propósito para casa de los nuestros o colegio» por estar situado a extramuros. Estaba dispuesto a adquirirlo, pero topó con los escrúpulos de un consultor, pues el edificio era del Estado y su posesión no estaba legitimada por el Papa<sup>12</sup>. Poco después aquel convento era destinado a cuartel, con lo que quedó totalmente descartado<sup>13</sup>. En el mes de noviembre los consultores aconsejaron el traslado de los filósofos de Poyanne a Carrión<sup>14</sup>. La posibilidad de abrir un noviciado surgió de repente en la diócesis de Murcia, cuyo obispo, don Diego Mariano Alguacil, ofreció a la Compañía el monasterio de San Jerónimo «para que dispusiese de ello como mejor le pluguiese»<sup>15</sup>. Los consultores no se decidieron a aceptarlo hasta ver en qué paraban las gestiones que aquellos días se estaban haciendo sobre el convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada. Por entonces se inclinaban a poner en Cornellana el noviciado<sup>16</sup>. El diciembre, al fracasar el plan de Santo Domingo de la Calzada, el P. Blas Olano, que acababa de visitar Cornellana, fue enviado a San Jerónimo de Murcia, «a pesar de su emplazamiento excéntrico, pues no hay otra cosa»<sup>17</sup>. El año 1877, tan pródigo en deliberaciones, concluía con una sola decisión importante: el traslado del filosofado a Carrión.

<sup>10</sup> Consulta de 17-3-1877.

<sup>11</sup> ARSI, Cast. 1007-XII-7. Torre a Becks, Sevilla 30-4-1877. El 31 de julio asistieron a la fiesta de S. Ignacio en Loyola los obispos de Vitoria, San Sebastián y Daulia.

<sup>12</sup> Consulta de 9-6-1877.

<sup>13</sup> Consulta de 19-10-1877.

<sup>14</sup> Consulta de 9-11-1877.

<sup>15</sup> APTol, leg. 1097, n. 7: Diario del noviciado de Murcia (1878-87). Las primeras páginas hacen un breve relato de la fundación de esta casa.

<sup>16</sup> Consulta de 29-11-1877.

<sup>17</sup> Consultas de 3 y 11-12-1877.

A principios de 1878 se abandona la idea de instalarse en Cornellana, porque había dificultades para adquirir la huerta. También se desecha la propuesta de aderezar un edificio en Córdoba, por escasez de espacio<sup>18</sup>. El 1 de marzo la atención de la consulta se centra en Oña, de cuyo monasterio hacía mucho tiempo que no se hablaba. Los tres herederos fideicomisarios querían vender el edificio y la huerta por 70.000 duros. Los consultores aplicaron el método de elección de los pros y los contras, como aconseja San Ignacio. Entre las ventajas para adquirir Oña señalan la solidez y amplitud del edificio, la hermosa y fértil huerta; incluso piensan que el hecho de estar la casa retirada de los grandes centros no deja de ser conveniente para tiempos de revolución. Entre los inconvenientes apuntaron la distancia de cuatro o cinco leguas del ferrocarril y el deterioro de parte del edificio. Lo que más les retrae es el precio. Todos los consultores opinaron que la casa debía comprarse, con tal de que la propiedad quedara bien asegurada y se consiguiera una rebaja en el precio. En aquella sesión no se tomó una decisión firme. Se trataba de manifestar una opinión favorable y además condicionada. Entre tanto un amigo de Orduña se encargaría de sondear el ánimo de los dueños del monasterio oniense. En el mes de junio la opción a favor de Murcia parecía tomar la delantera a la de Oña, pues a la consulta le pareció bien que se destinara la casa de San Jerónimo para teologado y confiaba en poner un segundo noviciado en La Mancha o en Extremadura<sup>19</sup>. Sin embargo, lo que se instaló en Murcia no fue el teologado, sino una parte del noviciado, que será el vivero de la futura provincia de Toledo. En septiembre comenzó el arreglo de aquella casa, y en diciembre de 1878 y primeros días del 79 fueron llegando en ternas algunos novicios de Poyanne. Estos novicios eran, con los filósofos llegados a Carrión en el mes de abril, los primeros jóvenes de la provincia de Castilla que dejaban el exilio para instalarse en España. Pero la mayor parte de los novicios y todos los teólogos quedaban en Poyanne, y era preciso seguir exigiendo la entrega de Loyola y seguir buscando un buen edificio para el colegio máximo.

Durante el año 1879 se simplifican las opciones. En el mes de marzo se piensa en Oña, que sigue en venta, y en Uclés, cuyo convento ofrece el obispo de Cuenca<sup>20</sup>. En el mes de junio la decisión formal de adquirir Oña estaba tomada, como aparece en la carta del P. Torre al P. General<sup>21</sup>. Inmediatamente comenzaron los tratos con los vendedores, que

<sup>18</sup> Consultas de 26 de enero y 3-2-1878.

<sup>19</sup> Consulta de 26-6-1878.

<sup>20</sup> Consulta de 13-3-1879.

<sup>21</sup> ARSI, Cast. 1007-XIV-7. Torre a Becks, Madrid 24-6-1879. Véase fragmento de esta carta en «Apéndice Documental, II».



habían de durar poco más de un año. Todavía salieron a relucir en la consulta otros emplazamientos, como Villafranca, oferta que pareció buena para tenerla como «casa en reserva». Incluso en el mes de diciembre, cuando los tratos con los vendedores de Oña estaban bloqueados, se pregunta a los consultores si se acepta Don Benito, o se toma Uclés, o se compra la cartuja de Granada. Casi todos se inclinaron a llevar adelante lo de Oña «por su posición más cerca de las fronteras, grande ventaja en un apuro, y por el incalculable provecho de gastar lo que se gasta en casa propia»<sup>22</sup>. En el año 1880 ya no se delibera sobre los emplazamientos, que es cuestión resuelta, sino sobre el modo de distribuir en España a unos estudiantes que serán expulsados de Francia con toda seguridad. En el mes de abril se decide que los novicios y juniones vayan a Loyola y los teólogos a Oña, si se puede adquirir por entonces, pues de lo contrario deberán pasar las vacaciones en Carrión y entre tanto se procurará prepararles otro alojamiento para el próximo curso<sup>23</sup>. Este reparto, previo a la posesión de Loyola y de Oña, presupone una gran confianza en la pronta adquisición de ambas casas. El tiempo urgía y los acontecimientos se precipitaban para confluír a mediados de 1880 en un desenlace feliz. Veamos de qué manera se desarrollan simultáneamente los hechos siguientes: la expulsión de Francia, la repatriación de los estudiantes, la devolución de Loyola y la adquisición del monasterio de Oña.

#### LA ADQUISICIÓN DEL MONASTERIO DE OÑA

En 1835 tuvo lugar la exclaustración de los benedictinos de Oña. Los bienes del monasterio quedaron nacionalizados con posibilidad, desde 1836, de ser enajenados en pública subasta. La iglesia y el claustro bajo pasaron a la comunidad parroquial<sup>24</sup>. El gran edificio del monasterio, con su magnífica huerta, quedó sujeto a las leyes de desamortización. El comprador del monasterio y de la huerta fue don Claudio Asenjo y Fuente, natural de Oña, de quien el P. Arcaya, que lo conoció personalmente, nos ha trazados breves pero sugestivas pinceladas biográficas. Asenjo había sido en su niñez monaguillo de los monjes. Al acabar la guerra de la Independencia se unió a la retirada de los fran-

<sup>22</sup> Consultas de 4 y 30-12-1879.

<sup>23</sup> Consulta de 20-4-1880.

<sup>24</sup> Sobre la historia y el arte del antiguo Monasterio, cf. Nemesio ARZALLUZ, *El monasterio de Oña, su arte y su historia*, Burgos 1950; Enrique HERRERA ORIA, *Oña y su Real monasterio, según la descripción inédita del monje de Oña Fr. Iñigo de BARREDA*, Madrid 1917.

ceses en 1814. Desde Francia marchó a América, donde hizo fortuna. Al enterarse allí de que en España se estaban vendiendo los conventos, el rico indiano oniense mandó que le compraran el monasterio de su pueblo, no con ánimo de lucro, sino movido, al parecer, por sentimientos artísticos y piadosos, por conservar el arte y devolverlo a los frailes, según le contó al P. Arcaya<sup>25</sup>. Pero no estaban los tiempos para restablecer conventos, y don Claudio Asenjo dejó como herederos fideicomisos a Fermín Andividria Arnaiz y a Cipriano Yágüez Treviso, según el testamento otorgado el 18 de julio de 1864 y confirmado el 9 de abril de 1867, poco antes de su muerte. Estos dos individuos eran dueños en 1880 de la casi totalidad del edificio y de la huerta. Había también una pequeña parte que pertenecía a las hermanas Inés Carolina Asenjo Bóveda y Florencia Bóveda, por herencia de su madre Marina Bóveda.

Las fincas de los señores Andividria y Yágüez, procedentes del viejo monasterio, constaban de estos cuatro lotes: 1.º: Una *viña* al término de Sorroyo de 100 obreros de extensión (3 hectáreas y 50 áreas). 2.º: Un *molino harinero*, con dos ruedas blanca y negra de cubo, dentro del convento en el sitio que llaman entrada al convento viejo; linda con huerta y edificio titulado el noviciado. Consta de dos hornos de pan, máquinas de cerner, cauce y servicio de aguas de los estanques de donde nacen. Tiene piso bajo, principal y desván, y mide 346 metros cuadrados. 3.º: *Huerta*, titulada la cerca del convento. Está cercada con pared propia y contiene una viña de 10 hectáreas y 50 áreas, una tierra de sembradura de 30 fanegas (6 hectáreas y 30 áreas) y un monte poblado de roble y carrasco bajo de 10 hectáreas y 50 áreas. Dentro de la huerta está la ermita de Santo Toribio, una cueva llamada de la Magdalena, una casita de baños, 24 fuentes, diversos estanques, parras y árboles frutales. 4.º: *El edificio* que fue convento de frailes o monasterio de San Salvador, en la plaza del convento, números 3, 5 y 7. Linda con la huerta de Marina Bóveda, molino, torreón del reloj de la villa, iglesia de Oña, claustro gótico y huerta del convento. Se compone el edificio de planta baja, piso principal y desván y mide 6.097 metros cuadrados.

Las posesiones de Inés Asenjo y Florencia Bóveda eran mucho más modestas: una casa que ocupa el piso principal del convento, de 1.043 metros cuadrados, y una huerta de regadío, enclavada en la del monasterio, de dos fanegas de extensión (42 áreas)<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> APTol, leg. 1068-II. Diario del P. Díaz de Arcaya, cf. «Apéndice Documental, IV».

<sup>26</sup> ARSI, Oeconomica. Prov. Castellana. Contractus. Copia de la escritura notarial de compraventa del colegio de Oña, ante el notario Pedro de Solís Ramos, Valladolid 13-7-1880. Las noticias sobre dueños, posesiones, compradores y precios las tomamos de este documento.

El interés de los jesuitas por Oña no decayó, como hemos visto, desde que lo visitó el P. Torre en noviembre de 1876. Pero sólo a partir de junio de 1879 se dieron intentos eficaces para adquirirlo. El encargado por el P. Provincial para gestionar la compra fue el P. Agustín Delgado<sup>27</sup>, superior de la residencia de Valladolid, a quien el Provincial dio poderes para ofrecer 20.000 duros, precio de la tasación<sup>28</sup>. A fines de agosto los dueños todavía no habían dado respuesta a la oferta que se les hizo, pero el Provincial pensaba que la aceptarían, pues les interesaba la venta tanto o más que a los jesuitas la compra. El mayor inconveniente de aquellas dilaciones era la imposibilidad de comenzar el nuevo curso 1879-1880 en Oña<sup>29</sup>. Como era de esperar, a los vendedores les pareció poco el precio que se les ofrecía, y el P. Delgado sugería elevarlo hasta 25.000 duros y aún más, pero sin pasar de 30.000<sup>30</sup>. El regateo se complicaba a finales de septiembre, pues los dueños pedían entonces 45.000 duros. Delgado no cedió, pues estaba convencido de que bajarían hasta 24 ó 25.000<sup>31</sup>. El trato entró en un largo compás de espera. A finales de 1879 los superiores mantenían su decisión de adquirir la casa, pero, como quedaban muchos meses para comenzar el próximo curso escolar, no mostraron prisa por rematar el negocio. Pero ya en mayo de 1880, siendo inminente la expulsión de Francia, se hacía urgente concluirlo<sup>32</sup>. Precisamente la expulsión de los religiosos de Francia envalentonó a los vendedores, pues pensaron que sus fincas quedaban revalorizadas por este suceso. Con esta esperanza sacaron el monasterio a pública subasta, pero cosecharon un gran fracaso. Solamente se presentaron dos postores, agentes de los jesuitas y bien instruidos por el Provincial. En la puja uno ofreció 10.000 duros y el otro 11.000, precios ínfimos que los vendedores no aceptaron. A principios de junio el Provincial, a quien urgía la adquisición de Oña, pensaba imponer a los vendedores un plazo de diez o quince días para que se determinasen a aceptar los 25.000 duros que se les habían ofrecido<sup>33</sup>. En carta al P. Por-

<sup>27</sup> El P. Agustín Delgado nació en Almodóvar del Campo en 1826, fue visitador de misiones en América, segundo provincial de Toledo (1881-87) y rector de Chamarín; murió en Jerez en 1894.

<sup>28</sup> Consulta de 10-7-1879.

<sup>29</sup> ARSI, Cast. 1007-XIV-9. Torre a Becks, Poyanne 23-8-1879.

<sup>30</sup> Consulta de 11-9-1879.

<sup>31</sup> Consulta de 21-9-1879.

<sup>32</sup> Consulta de 10-5-1880.

<sup>33</sup> ARSI, Cast. 1007-XV-4. Torre a Becks, Sevilla 1-6-1880. Dice allí el P. de la Torre: «De monasterio de Oña quod dicitur, Theologis philosophisque comparando nunquam cogitare destiti; sed expectandum fuit donec planum fieret dominis ipsa rerum experientia, a nemine pretium, quod a nobis expetebant, sperandum illis fore, ac propterea aequiores condiciones descenderent. Quod confido propediem futurum: fundum enim cum publice Matrity proscriptissent, auctionemque fecissent, nemo se

tes comentaba el P. Torre las pretensiones de los vendedores: «con esto (la salida de Francia) pretenden que se les pague una exorbitancia y no sé si llegaremos a entendernos. De la subasta no salió nada como era de suponer». El ultimátum surtió efecto. El 6 de julio el P. Torre (que se preparaba para ser el primer provincial de Toledo y dejaba su cargo al P. Muruzábal) avisaba al P. Portes que la casa de Oña quedaría comprada esa misma semana y que el nuevo provincial de Castilla le destinaba a tomar posesión y a disponer el edificio<sup>34</sup>.

La escritura de venta está fechada en Valladolid el 13 de julio de 1880 ante el notario Pedro de Solís Ruiz<sup>35</sup>. Comparecieron cinco vendedores y el P. Delgado como comprador mandatario. La escritura describe las posesiones en dos partes. Los señores Andividria y Yágüez vendieron sus fincas por un valor de 117.544 pesetas (8.600 pesetas por la viña, 5.734 por el molino, 37.270 por la huerta y 65.940 por el monasterio). Las señoras Inés Asenjo y Florencia Bóveda (ésta acompañada de su esposo, Aniceto Antonio Trespaderne, que le otorga licencia marital) venden las posesiones que tenían pro indiviso por la cantidad de 7.456 pesetas (5.736 por la casa y 1.720 por la pequeña huerta). El precio total fue de 125.000 pesetas.

El P. Delgado actuó como mandatario, con los correspondientes poderes, de cuatro compradores que, según la escritura, eran los señores don José María Mendía da Cunha Matos, presbítero, súbdito brasileño, residente accidental en Madrid; don Pedro María Iribe Crucelegui, soltero, empleado y vecino de Madrid; don Francisco Cienfuegos García, presbítero, vecino de Carrión de los Condes, y don José Vinuesa Zurbarano, estudiante, residente en Carrión de los Condes. Los cuatro compradores eran jesuitas. Delgado declaró que adquiriría para ellos las fincas «mancomunada y solidariamente», con el fin de que los cuatro, tres, dos o cada uno de ellos pudiera disponer libremente de las mismas. Este sistema de adquisición, poniendo la propiedad a nombre de jesuitas particulares, pareció aconsejable en aquellos momentos en que la Compañía no estaba jurídicamente reconocida y carecía de capacidad legal para obtener posesiones.

---

ad eam stetit, praeter duos homines a me submissos, qui proinde pretium oblato a nobis multo minus obtulerunt.» Completa los detalles de la subasta el acta de la consulta de 9-6-1880.

<sup>34</sup> AHL, Doc. de Oña. Cartas al P. Portes. Del P. Torre, Madrid 6-7-1880.

<sup>35</sup> Cf. nota 26. El P. Martín en su Autobiografía (f. 336 v) se equivoca al afirmar que la compra de Oña se hizo el 4 de junio. No es la única vez que comete inexactitudes en las fechas.

## LA REPATRIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: DE POYANNE A OÑA

El exilio de los novicios y estudiantes jesuitas de la Provincia de Castilla se prolongó a lo largo del curso escolar 1879-1880, con las únicas excepciones de los filósofos, instalados provisionalmente en Carrión y del grupo de novicios y juniore que habían inuagurado el noviciado en San Jerónimo de Murcia.

La política anticlerical de la tercera república francesa iba a precipitar los acontecimientos y a provocar la supresión de la Compañía de Jesús en Francia; supresión que obligará a los jesuitas franceses a instalar en España sus casas de formación, siguiendo un camino inverso al que habían recorrido sus hermanos españoles en 1868. Para los jesuitas españoles, en cambio, la expulsión de Francia aceleraba la anhelada repatriación. Probablemente éste fue el único caso en la historia de la Compañía en que una expulsión, aunque lamentada por su significado irreligioso, era acogida con gozo sincero. La situación política de Francia, dominada por católicos y monárquicos desde la asamblea de 1871, comenzó a cambiar en las elecciones de 1875, en las que los republicanos consiguieron la mayoría en la cámara de los diputados. Si los católicos aspiraban a mantener los ideales de la restauración religiosa, los republicanos hacían bandera de un laicismo anticlerical, que lanzaba sus principales golpes contra la enseñanza católica, dirigida sobre todo por los jesuitas. En 1879 los republicanos ocuparon el poder bajo la presidencia de Grèvy, y con un gobierno dominado por el ministro de instrucción pública, Jules Ferry. Apoyado por una violenta campaña de prensa contra los religiosos, que a su vez desató una ardorosa réplica de los católicos, Ferry presentó a las cámaras unos proyectos de ley de estatalización y laicización de la enseñanza. Su pretensión de prohibir la enseñanza y la dirección de centros escolares a miembros de congregaciones religiosas no autorizadas (cláusula que iba dirigida frontalmente contra los jesuitas) fue aprobada en la cámara baja, pero rechazada en el senado. El gozo de los católicos no duró mucho. Ante la imposibilidad de obtener una ley laica, Ferry lanzó el decreto de 29 de marzo de 1880, urgiendo la aplicación de antiguas disposiciones caídas en desuso, que exigían a las congregaciones no autorizadas pedir permiso al gobierno para proseguir sus actividades. Los religiosos, siguiendo el parecer del Papa y de los obispos, decidieron no pedir la autorización. También el 29 de marzo Ferry promulgaba un decreto

especial contra los jesuitas, señalándoles un plazo de tres meses para disolverse<sup>36</sup>.

El 23 de abril llegó a Poyanne el P. Provincial para hacer la que sería última visita a aquella comunidad y para tomar decisiones sobre el abandono de la casa. El mayor problema no era el dejar cerradas las puertas de Poyanne, sino el encontrar abiertas las puertas de Loyola y de Oña. «Cuando el 7 de mayo salió el P. Provincial de Poyanne iba decidido a dar el último ataque a Cánovas y ver si podía conseguir la casa de Loyola, ya que esto era lo que más urgía, y luego decidir la cuestión de la compra de Oña según las necesidades y según se presentasen las cosas. Efectivamente, así lo hizo, y gracias al Señor con pleno resultado, pues Cánovas, en vista de la situación de Francia, concedió, aunque de mala gana, la casa de Loyola, y así lo notificó el P. Provincial a Poyanne en carta recibida allí el 2 de junio. Leyóse aquella misma noche la carta en público refectorio, y aun hubo «Deo gratias» para festejar tan favorable noticia, y el día siguiente, víspera del Sagrado Corazón, fue, como es muy natural, muy comentada la noticia»<sup>37</sup>.

A principios de junio comenzó la salida de los jesuitas de Poyanne hacia España. Eran en total 153 los componentes de aquella gran comunidad: 46 padres, 76 escolares y 31 coadjutores. Distribuidos de manera más precisa, eran 39 estudiantes de teología, 25 de retórica y humanidades (juniores), 42 novicios escolares y 11 novicios coadjutores, 16 superiores y profesores y 20 coadjutores veteranos<sup>38</sup>. Los superiores pensaron organizar la salida hacia España de una manera gradual y rápida. El 3 de junio comenzó el «desfile», como llama el P. Martín a aquella marcha, que, más que un penoso éxodo, era el fin de doce años de destierro. Las expediciones salieron diariamente hasta el día 17, en que se interrumpieron. El 5 de junio, cuando sólo hacía dos días que había comenzado la salida, se presentó en el colegio el obispo de Aire para pedir a los jesuitas que siguieran la consigna general de mantenerse en las casas religiosas hasta el último momento, para hacer ver al gobierno que los religiosos abandonaban sus puestos a la fuerza. Ese era también el criterio de los jesuitas españoles; pero, como aquella comunidad era tan grande, habían pensado ir disolviéndola poco a poco, por razones de seguridad, empezando por los novicios y juniores, y dejando hasta el último momento a un buen grupo de teólogos, padres y

<sup>36</sup> Alejandro Pidal y Mon escribió entonces una interesante apología de los jesuitas, con el texto de los decretos de Ferry; bajo el título *El triunfo de los jesuitas en Francia*, Madrid 1880.

<sup>37</sup> AHL, Autob. del P. Luis Martín, f. 357 v. La Real Orden que declara a Loyola colegio de misioneros es de 15 de junio de 1880.

<sup>38</sup> *Catalogus Provinciae Castellanae S.J. ineunte anno MDCCCLXXX*, 6-13.

coadjutores, que dieran testimonio de solidaridad con los religiosos franceses y de protesta por el atropello del gobierno. El obispo quedó satisfecho con este plan. Las expediciones que salieron hasta el día 17 se dirigieron a Carrión, Murcia y Loyola. Los PP. teólogos de cuarto curso y los juniore que iban a comenzar Filosofía marcharon a Carrión. Los moralistas (teólogos de curso minor) se encaminaron, unos, a Carrión, y otros, a Tortosa. Los novicios y juniore marcharon, unos, a Murcia, y los más, a Loyola<sup>39</sup>. El día 16 salió el P. Rector, Antonio González, hacia Murcia, donde sustituía al P. Blas Olano, que se hacía cargo del noviciado de Loyola. El P. Pedro Portes quedó al frente de la comunidad de Poyanne<sup>40</sup>. Desde España le escribía el P. Provincial una carta avisándole que Oña todavía no estaba comprada y que los teólogos debían marchar a Salamanca con el P. Luis Martín de ministro y el P. Ipiña de espiritual; el traslado debía hacerse ordenadamente y no en tropel, en días sucesivos o, al menos, en grupos de tres o cuatro<sup>41</sup>. A partir del día 17 quedaron solos los teólogos de 1.º, 2.º y 3.º y algunos padres y hermanos. Los exámenes fueron aplazados. El P. Ramón Mendía, ministro de la casa, confiaba que las autoridades francesas le dejarían morar en el colegio como representante del propietario legal, que era el P. Labarthe, un jesuita francés, y con esta confianza no se preocupó de embalar los objetos de la casa. El P. Martín, que no abrigaba tales confianzas, mandó a los teólogos que empaquetaran todas las cosas y libros del teologado en cajones y maletas para transportarlas el día de la marcha.

Llegó al fin la fecha señalada para la expulsión, el 30 de junio. El prefecto se presentó en la casa a las ocho y media y mandó leer con solemnidad el decreto ante un grupo de padres que le recibieron en la sala de visitas. El prefecto dio a la comunidad dos horas de plazo para abandonar la casa, y dijo que, pasado ese tiempo, la ocuparía en nombre del gobierno, poniendo sellos en las puertas. De nada valieron los alegatos del P. Mendía. Quedó desolado al verse obligado a abandonar la casa dejando dentro todos los enseres. Al menos pudo entregar al P. Mar-

<sup>39</sup> Escuetas noticias y cronología de estas expediciones aparecen los *Diarios* de noviciado, juniorado y teologado en el AHL. El Diario del noviciado, t. 6.º, dice el 17 de junio: «Se terminó la traslación del Noviciado sin que hubiera ocurrido novedad en los viajes.» También alude a algunas de estas marchas, dando nombres, el P. Martín (Autob, f. 358 s.).

<sup>40</sup> El P. Pedro Portes nació en 1819, murió en Oña en 1886, había sido maestro de novicios y rector de Loyola. Hay una breve y elogiosa semblanza suya en *La semana católica* 1886 (I) 476.

<sup>41</sup> AHL, Doc. de Oña, cartas al P. Portes. Del P. Torre, Madrid 17-6-1880. En la carta del 26-6-1880 le dice: «veremos lo que hacen las autoridades el día 29; si se callan pueden continuar, si les intiman, manden teólogos y profesores a Salamanca».

tín muchos relojes de oro y dos cartuchos de onzas (cada uno de mil duros), que los teólogos se encargaron de traer a España. Como lo tenían todo preparado, salieron casi todos aquel mismo día a las diez y media. Mendía y algunos coadjutores quedaron en el pueblo, hospedados en la casa del cura hasta el 12 de julio, en que recibieron permiso de las autoridades francesas para sacar las cosas que habían dejado en el colegio y mandarlas a España <sup>42</sup>.

Los teólogos, dirigidos por el P. Martín, marcharon a Salamanca en grupos, y algunos de ellos vestidos de paisano para disimular mejor. El P. Martín refiere así la cautelosa llegada y la breve estancia salmantina: «Llegados al seminario el día 2 de julio, cuando los seminaristas estaban fuera y sólo quedaban allí los fámulos Pedro y Alcalde, nuestra llegada apenas fue notada, y nosotros procuramos los días siguientes vivir retirados para no dar que decir a los periódicos. Instaláronse los teólogos en los dos grandes salones con camarillas que había entonces en el cuarto piso, mirando a la banda del norte, y yo como ministro suyo ocupé la habitación que había también allí, mirando al oriente o a la calle de la Compañía. Claro está que el vivir en un salón corrido con camarillas en vez de cuartos no era muy agradable; pero así y todo, sabiendo que la cosa duraría poco, lo llevaron muy bien y nunca faltó la alegría entre ellos» <sup>43</sup>. Allí continuaron las clases interrumpidas y el día 8 de julio les leyeron el decreto de la división de la Provincia, firmado por el P. General el día 4 del mes anterior. El P. Muruzábal era nombrado Provincial de Castilla y el P. Torre pasaba a serlo de Toledo. Concluidos los exámenes a finales de julio, los teólogos pasaron las vacaciones «dentro de casa, para no dar que decir a las gentes de fuera». Después los de 3.º hicieron ejercicios espirituales y recibieron las sagradas órdenes.

Mientras los teólogos pasaban las vacaciones en Salamanca, se preparaba rápidamente la casa de Oña. El superior, P. Portes, pasó la primera quincena de julio en Carrión, adonde le escribió el P. Torre, comunicándole que el P. Muruzábal pensaba enviarle a tomar posesión de Oña tan pronto como se realizara la compra, por lo que debía estar prevenido para recibir un poder de los compradores <sup>44</sup>. Las órdenes del nuevo Provincial no tardaron en llegar. El 8 de julio le mandaba preparar la casa de Oña, pero antes debía juntarse en Valladolid con el

<sup>42</sup> El P. Martín nos ha dejado un puntual relato de estos sucesos (Autob, f. 358-366). El Diario del teologado dice escuetamente el 30 de junio: «Eiecti sumus ex hac domo a gubernio, egressique inde ut adiremus Salmanticam hora 10½ quo alii post alios pervenimus.» Fueron llegando a Salamanca del 2 al 5 de julio.

<sup>43</sup> AHL, Autob, P. Martín, f. 365 v.

<sup>44</sup> AHL, Doc. de Oña. Cartas al P. Portes. Del P. Torre, Madrid 3 y 6-7-1880.



P. Delgado y pasar por Burgos a visitar al arzobispo. Debía llevar al H. Ignacio Gárate como cocinero y al P. Antonio Martínez como ayudante. De Loyola irían los HH. Echarri, Ubierna y Abaitúa, con algún otro carpintero o albañil. Debía tener también preparado el hospedaje para unos treinta novicios franceses<sup>45</sup>. El 17 de julio durmieron ya en el monasterio de Oña el P. Baztán, ministros de la casa, el P. Antonio Martínez, procurador, y tres hermanos coadjutores. El 20 llegó el P. Portes acompañado del P. Delgado. El 24 la pequeña comunidad recibió la visita del P. Provincial Muruzábal<sup>46</sup>.

El arreglo de la casa comenzó inmediatamente, con obras de limpieza y reparación del edificio y construcción de nuevas dependencias. El comedor y la cocina, que se hallaban en estado lamentable, fueron restaurados sin cambiar de emplazamiento. La capilla doméstica se construyó en lo que había sido biblioteca, y el salón de actos en la antigua sala capitular. Se hicieron habitaciones para filósofos y teólogos, los de éstos en la parte llamada noviciado. El 9 de agosto escribía el P. Portes al P. asistente Fermín Costa una detalladísima descripción de la casa. El buen superior se sentía en medio de una naturaleza a un tiempo admirable y temible, con aires purísimos, y recios fríos invernales<sup>47</sup>.

A mediados de septiembre la gran casa ya estaba dispuesta para recibir al teologado. El día 15 abrió la marcha de Salamanca a Oña el P. Mendive; el 16, los PP. Villada y Pajares. El 20 salió un primer grupo de siete estudiantes. También en aquella ocasión hicieron el viaje de forma cautelosa, «yendo en silencio porque no acababa de venir la autorización del gobierno para que se abriese aquella casa»<sup>48</sup>. El 22 ya estaban todos en Oña, pues lo celebraron con café y Deo gratias. El único que se quedó en Salamanca fue el P. Luis Martín, nombrado rector de aquel importante seminario central, donde empezó a destacarse por sus extraordinarias dotes de gobierno. El día 24 comenzaron los ejercicios espirituales, y el 4 de octubre, lunes, comenzaron las clases.

Simultáneamente a la preparación material de la casa durante los meses de julio a septiembre se fue elaborando la aprobación legal del nuevo colegio. Inició los trámites el P. procurador de las misiones, Antonio Zarandona, con una solicitud al Ministerio de Ultramar para que declarase a la casa de Oña como colegio de misioneros. El Ministerio

<sup>45</sup> *Ibid.* Del P. Muruzábal al P. Portes, Valladolid 8 y 14-7-1880.

<sup>46</sup> Prov. Cast. *Historiae Domorum*. Oña (1880-2), ejemplar del ARSI, f. 317.

<sup>47</sup> ARSI, Cast. 1007-XV-9. Carta de Portes al Asistente F. Costa, Oña 9-8-1880. Véase el texto íntegro en «Apéndice Documental, III».

<sup>48</sup> ARSI, Litt. ad P.P. Assist. Hisp. I. Del P. Abad (socio) al Asistente Costa, Loyola 10-10-1880.

de Gracia y Justicia pidió informes al arzobispo de Burgos el 24 de agosto. El arzobispo recomendó vivamente la solicitud, dijo que Oña era muy a propósito por su situación retirada y que la presencia allí de los jesuitas sería muy beneficiosa al país y al gobierno, aunque sólo fuera para conservar sin gravamen «aquel magnífico monumento artístico, gloria de España». El 27 de septiembre una Real Orden reconocía a la casa de Oña como colegio de misioneros de Ultramar<sup>49</sup>. La noticia de la aprobación llegó a Oña el 3 de octubre y fue recibida con inmenso gozo.

#### EL PRIMER CURSO Y LAS PRIMERAS IMPRESIONES

El curso comenzó con absoluta normalidad. El P. Portes resumía en octubre el «status» de la casa contabilizando 18 padres, 33 escolares y 17 coadjutores; en total, 68. Los moradores de la casa aumentaron a lo largo del año. El buen P. Portes esperaba con ilusión la llegada de los novicios franceses de la provincia de Tolosa, que le recordaban la caridad con que le recibieron en Avignon en 1839<sup>50</sup>. Estos novicios llegaron en noviembre procedentes de Carrión, y con su venida y la de otros estudiantes y coadjutores la comunidad subió a 101 sujetos a principios de 1881. En el curso siguiente, 1881-1882, se trasladó a Oña el filosofado que había estado instalado en Carrión desde 1878. Con ello la comunidad ascendió a 164 sujetos, en su mayor parte jóvenes (46 teólogos, 55 filósofos y 20 novicios franceses)<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> AHL, Doc. de Oña. Correspondencia del Arzobispo. Copia del oficio del Arzobispo de Burgos, Anastasio Rodrigo Yusto, al ministro de Gracia y Justicia, Burgos 2-9-1880; dice, entre otras cosas: «Sabida es la necesidad de formar celosos misioneros para nuestras posesiones de Ultramar, que además de instruir y moralizar a sus habitantes, les inspiren amor y fidelidad hacia la Madre Patria, que es la mejor garantía de la conservación de nuestras colonias; sabido es también que los Padres de la Compañía de Jesús llenan admirablemente esta misión donde quiera que se hallan establecidos.» *Ibid.*, Documentos oficiales del Gobierno: Oficio del subsecretario de Gracia y Justicia comunicando al procurador de jesuitas, P. Zarandona, la real orden del Ministerio de Ultramar, fechada el 27 de septiembre de 1880, que dice: «Ilmo. Señor. En vista de la exposición elevada a este Ministerio por el Procurador general de Jesuitas de Ultramar en esta Corte, en solicitud de que se reconozca el colegio que hay establecido en el Monasterio de Oña, como de Misioneros jesuitas para Ultramar, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Ministro de Gracia y Justicia, ha tenido a bien acceder a la pretensión del referido Procurador General de Jesuitas.»

<sup>50</sup> ARSI, Cast. 1007-XV-11. Portes a Becks, Oña 23-10-1880. Le contaba al P. General el P. Portes que los hermanos coadjutores vestían blusa cuando trabajaban en sus oficinas, y se ponían traje de paisano cuando salían de casa o, dentro de ella, en los actos comunitarios. Añadía, sin embargo, que en aquel país la gente apreciaba la sotana: «religiosam vestem non horrent, sed amant».

<sup>51</sup> *Catalogus* Pr. Cast. S.J. ineunte a. 1881, p. 12-16, ... a. 1882, p. 14-20. Entre los teólogos fundadores de Oña se destacan dos jóvenes que llegarán a ser insignes

Además vivían en el colegio 25 niños internos que estudiaban latín y venían a formar una pequeña escuela apostólica.

Durante aquel curso los sacerdotes, además de ayudar con sus ministerios a las parroquias vecinas, participaron en 15 misiones populares. La más famosa —y la más intencionada— fue la de Oña, del 12 al 21 de diciembre, con una asistencia de 2.000 oyentes. El principal fruto fue «vencer los prejuicios que había contra nosotros antes de nuestra venida»<sup>52</sup>.

Pero lo verdaderamente importante de Oña eran los estudios. El cuadro de profesores experimentó algunos cambios respecto al curso anterior. En su carta al P. General, el P. Muruzábal proponía como rector al P. Portes (que por entonces dirigía la casa sólo con título de superior), hombre de gran prestigio y muy querido de todos. Seguía de ministro el P. Baztán, encargado de los niños que estudiaban gramática. En la enumeración de los profesores de teología el provincial presentaba a Mendive y a González Ontaneda como profesores veteranos, aunque el segundo había enseñado antes filosofía. Villada continuaba con la Teología Moral; Félix Cristóbal sustituía en Derecho Canónico a Iñiguez, que marchaba a tercera probación, y Bengoechea sustituía en Sagrada Escritura a Ipiña, que pasaba a ser espiritual y profesor de Filosofía en Carrión. El P. Luis Segura quedaba al frente del curso breve de Teología y se encargaba de la dirección espiritual de la casa<sup>53</sup>.

En el sistema y método de estudio, así como en la distribución y en los horarios, hubo, durante los primeros años, una continuidad absoluta con Poyanne. El horario del Teologado se regía por una distribución penetrada de estudio y de piedad. Los teólogos se levantaban a las 5; hacen meditación de 5,30 a 6,30, y a continuación oyen misa. Desayunan a las 7. De 7,30 a 9 tienen estudio. A esta hora tienen clase de Moral o de Sagrada Escritura. A las 10 comienza la clase de teología escolástica para los del curso «maior» y de dogma para los del curso breve. A las 11, visita al Santísimo y estudio hasta las 11,45, en que hay examen de conciencia. A las 12, la comida, a la que sigue recreación o «quiete» hasta la 1,30. A esa hora se puede elegir entre siesta o tiempo libre hasta las 2 de la tarde. Sigue estudio o círculo, y a las 3,30, clases alternas de Hebreo, Derecho Canónico o Historia Eclesiástica. De 4,30 a 5 pasean

---

misioneros populares con fama de santidad: los PP. Conde y Tarín. Sobre su estancia en Oña han escrito sus biógrafos: Ignacio SANTOS, *Vida del P. Juan Conde*, Tuy 1902, 43 ss., 52 ss.; Pedro M.<sup>a</sup> AYALA, *Vida documentada del Siervo de Dios P. Francisco de Paula Tarín*, Sevilla 1951, 121-138; J. M. JAVIERRE, *El león de Cristo. Biografía de Francisco Tarín*, Madrid, BAC, 1980, 109-127.

<sup>52</sup> Prov. Cast. Litterae Annuae (1862-92), por el ejemplar de ARSI, f. 109.

<sup>53</sup> ARSI, Cast. 1007-XV-12. Muruzábal a Becks, Orduña 29-10-1880.

en silencio por la huerta. Luego hacen una visita al Santísimo, tienen un cuarto de hora de lectura espiritual y de nuevo estudio hasta las 6,45, hora señalada para la clase vespertina de teología escolástica. A partir de las 7,15 siguen letanías, cena, recreación y puntos para la meditación del día siguiente. A las 9,30 se hace examen de conciencia y última visita al Santísimo. A las 10 todos deben estar acostados. Los martes tenían hora y media de paseo, y los jueves, vacación. Los domingos por la tarde salían en binas o en ternas a enseñar el catecismo a los niños de los pueblos vecinos.

Las clases de Teología se dividían en tres partes. Durante el primer cuarto de hora el profesor preguntaba la lección que había señalado, pero no explicado, el día anterior. Seguía media hora de explicación, y el último cuarto de hora se dedicaba a resolver las dudas de los alumnos. Había círculos cuatro días a la semana, repetición todos los sábados y solemnes disputaciones mensuales cinco o seis veces al año<sup>54</sup>. Tanto en las clases como en los ejercicios se ajustaban estrictamente al método escolástico. Usaban como libro de texto el de los Wiceburgenses, tomando como fuentes a Santo Tomás, interpretado por los clásicos de la escuela jesuítica española: Suárez, Valencia, Toledo, Molina, Lugo, Vázquez, etc.<sup>55</sup>.

La juventud oniense se formó, pues, con recia espiritualidad y riguroso estudio, elementos indispensables para la preparación de un buen sacerdote. A esto se unía un doble aislamiento, el exterior, debido a la situación del lugar, y el interior, creado en una comunidad bastante cerrada en sí misma y poco relacionada con el exterior. No todos aceptaban que aquella clase de aislamiento fuera un requisito imprescindible para la formación del jesuita. Creemos haber aducido testimonios suficientes para demostrar que, cuando se preparaba la instalación de los jesuitas en Oña, el aislamiento de aquel monasterio no fue estimado como un bien en sí, sino como un inconveniente menor, o si se quiere, como un factor aconsejable en aquellas determinadas circunstancias históricas. La exasperación anticlerical de la época, el recuerdo de las recientes persecuciones, el temor a la expulsión, la irregularidad de una Compañía legalmente suprimida y gubernativamente tolerada y otras muchas amenazas e inseguridades hicieron aconsejable y aun preferible, a finales del siglo XIX, el emplazamiento de las grandes casas de formación y estudios, rebosantes de jóvenes, en lugares retirados. En el caso de Oña se juntaron, además, otros estímulos, como la solidez y amplitud

<sup>54</sup> ARSI, Cast. 1007-XVI-14. Portes a Becks, Oña 12-8-1881.

<sup>55</sup> ARSI, Litt. ad PP. Assist. Hisp. (I). Carta del P. Villada al P. Fermín Costa, Oña, marzo 1881.

del edificio, la baratura de su precio, la amenidad de la huerta y la salubridad del clima, que aportaban un conjunto de grandes ventajas: tranquilidad, independencia, economía y buena salud. Ante valores de tanta calidad para la formación de los jóvenes, el inconveniente del sitio retirado no pareció obstáculo suficiente a los ojos de unos superiores que, justo es reconocerlo, obraron en este asunto con enorme responsabilidad y ponderación. Otra cosa fue que, más adelante, se hiciera de la necesidad virtud y se realzaran los valores ascéticos de la soledad y el aislamiento.

Este entusiasmo no parece que se diera en los primeros tiempos del colegio oniense, en los que, siempre en sordina, como corresponde a una época de exaltación de la autoridad, se hicieron finas críticas a la singular ubicación de aquella casa. Las críticas se expresaban unas veces en forma irónica, como aparece en una carta del H. Lizargárate, un inteligente coadjutor que había estado de escribiente en la curia de Fiésole y en 1880 era socio del provincial de Castilla, al que debió de acompañar en la primera visita a Oña. Lizargárate refiere que para acceder a Oña tuvo que hacer un viaje de tres horas de coche desde Brieviesca; le gustó la hermosa huerta, pero notó que en el edificio «hay mucho que gastar, pues está muy desmoronado»; y la amplitud quedaba contrapesada con la situación: «parece que es más grande que Veruela; está todo rodeado de montes y apenas he visto un local que tenga menos horizonte; decía un hermano que aquello parece una jícara dentro de una taza. El pueblo es miserable y los comestibles van a la par. ¡Qué diferencia de las vistas de Fiésole!»<sup>56</sup>.

Parecido tono irónico utilizaba el P. Arcaya en su diario, quince años más tarde, al relatar la visita que hizo a Oña en 1895, cuando el colegio estaba en pleno apogeo. Arcaya quedó admirado de lo bien que había quedado el convento (pensaba que se había gastado más en el arreglo que en la compra) y se admiró, como todos los visitantes, de la magnífica huerta; pero el emplazamiento despierta en él agudos toques críticos. Oña es «una soledad para veranear solitariamente», un lugar que «sirve sólo para estudiar», en el que las rocas, como le decía el P. Mendive, son como un atril para poner el libro. Por eso su estancia fue allí tan fugaz como el avaro sol de invierno: «ahí quedáis sepultados»<sup>57</sup>. ¿Qué otra actitud podía esperarse del P. Arcaya, apóstol andariego, temperamento inquieto, hombre de mucha acción y poco estudio?

Sin embargo, un hombre equilibrado, amante del estudio y al mismo tiempo atento a los problemas de su época, mostró también una

<sup>56</sup> *Ibid.* J. R. Lizargárate al P. Saderra, Valladolid 27-9-1880.

<sup>57</sup> Véase «Apéndice Documental, IV».

actitud crítica al enjuiciar el colegio de Oña. Nos referimos nada menos que al P. Luis Martín. En 1883 el entonces joven rector del seminario de Salamanca visitó por primera vez la casa de Oña, donde tuvo un magnífico sermón el día de San Ignacio<sup>58</sup>. El P. Martín pasó en Oña unos días muy gratos, saludando a antiguos compañeros y discípulos, y descansando en medio de «aquellos hermosos claustros y corredores, la huerta con sus lagos y fuentes, la iglesia con sus sepulcros y coro espléndido». Mas a continuación añade estas significativas palabras: «Algo imprudente estuve quizá en hablar de la necesidad de tratar con la gente para habilitarnos a los ministerios y del demasiado retiro y aislamiento de aquella casa para este fin, lo cual dio ocasión a algunas quejas del buen P. Portes; pero fogoso como yo era y deseando expresar mis ideas con viveza y energía, hablé de esto y de otras cosas, como de lo que hacían los malos para pervertir las almas, recargando acaso algo demasiado los colores»<sup>59</sup>. Al escribir muchos años más tarde estos recuerdos el P. Martín reconoce con humildad que fue imprudente y fogoso al hablar así. Ciertamente era como mentar la soga en casa del ahorcado. Pero había tocado con sinceridad el meollo del problema, al poner en relación «el retiro y aislamiento de aquella casa» con la adecuada formación que se quería dar a los jóvenes jesuitas, en la que parecía necesario «tratar con la gente para habilitarnos a los ministerios».

Los sentimientos dominantes en aquellos jesuitas que en 1880 inauguraron el colegio máximo de Oña no estaban afectados por la cuestión, para ellos secundaria, del emplazamiento de la casa. En aquel renacido teologado había mucha ilusión y enorme esperanza en el futuro. Desde Fiesole el P. General compartía estas esperanzas y deseaba al colegio los mejores auspicios<sup>60</sup>. El P. Asistente, por su parte, alentaba al P. Rector a «formar dignamente a esa juventud, spes Patriae, Societatis et Ecclesiae»<sup>61</sup>. La historia centenaria del colegio máximo de Oña demostrará que no fueron vanas las esperanzas que en él pusieron los fundadores.

M. REVUELTA GONZÁLEZ, S.J.

Universidad Pontificia Comillas  
Madrid

<sup>58</sup> El sermón del P. Martín y la fiesta de San Ignacio en Oña aparecen mencionados con elogio por M. García Romero en un artículo titulado *Desde Oña*: Revista de Madrid 6(1883) 171-8. El P. Martín también lo refiere en su Autobiografía, f. 449 bis.

<sup>59</sup> AHL, Autob. P. Martín, f. 449 v.

<sup>60</sup> ARSI, Registro de cartas del P. General. Prov. Cast. Al P. Portes, Fiesole 20-7-1880.

<sup>61</sup> AHL, Doc. de Oña. Cartas al P. Portes. Del P. Fermín Costa, Fiesole 18-10-1880.

## APENDICE DOCUMENTAL

### I

#### IMPRESIONES DEL P. PROVINCIAL, JUAN JOSE DE LA TORRE, SOBRE LOS MONASTERIOS DE SAN MILLAN Y OÑA

Fragmento de la carta al P. General, J. B. Becks, Madrid 23-12-1876  
(ARSI, Cast. 1007-XI-25)

«E Poyannensi domo in Ordunniense Collegium cum venire, celeberrimum Benedictinorum monasterium Aemilianense (vulgo *de San Millán de la Cogulla*) in montibus ejus Castellae Veteris partis, quae *Rioja* nunc dicitur, situm visitavi. Antiquissimum est, fundis atque divitiis quondam abundans, et medio in aevo librorum habuit peritissimos, qui scrinia codicibus summi pretii refertissima reliquerunt. Nunc aedificium nudum ac funditus expilatum restat, sartum tamen atque integrum conservatum pietate ac diligentia vere miranda obscuri cujusdam monachi, qui, pulsus omnibus fratribus, in ejusdem custodia ad mortem usque permansit. Aedes sunt magnificentissimae, undique polito ex lapide fabricatae, atque adeo vastae, ut sola Abbatis cubacula (nam plura sunt) totum Poyannense tirocinium commode et laxè locatum cum suo sacello privato et conclavibus communibus pro labore manuum et exhortationibus, capere possint. Horti, quibus cingebatur, ampli et irrigui, venditi sunt: monasterium nuper Episcopo Calagurritano est traditum, qui nobis illud libenti animo commodaret. Causa invivendi fuit, quod a publicae rei administris voluntas significata est collegium Missionum in Hispania nobis permittendi, dummodo neque Lojolaeum sit, neque aliud intra tres Vasorum provincias et Navarram locatum. Eadem tamen ob causam, cum, visitato Ordunniensi Collegio, huc regrederer, a via in Burgensi provincia diverti, ut aliud Benedictinorum monasterium inviserem, Sanctae Mariae *de Oña* dictum, cujus Abbas fuit, saeculo, ni memoria fallit, undecimo, ille Sanctus *Enneco*, aut *Innicus* (vulgo *San Iñigo*) cujus nomen in baptismo Sancto Patri Ignatio inditum est. Magnificum etiam est, nec minus vastum, hortosque habet amplissimos, aquis intra eosdem scatu-

rientibus abundantes, segetibus bonis, mediocri vino, excellentibus pomorum fructibus et leguminibus atque oleribus ferendis peridoneos. Omnia praeter templum cum continenti porticu pulcherrima populo in aedem parochialem attributum, vendita sunt; sed non admodum esset difficile ea habere, sive conducta, sive pretio non magno (si rei valor aestimetur) empta. Alias etiam domos intra Provinciae fines per alios cognoscendas curavi; sed hae duae omnium commodissimae atque utilissimae videntur; utraque tamen, prima praesertim, in abditissimo sinu est, praealtis montibus fere undique cincta, in loco valde frigido et crebro hyemalibus brumis horrido, atque a ferrea via praecipuis oppidis non parum semoto, id quod et ad necessaria comportanda, et in repentina fuga, quales nobis non raro in his rerum publicarum continuis fluctibus capere necesse est, incommodum est non exiguum. Egi hac de re in consultatione extraordinaria cum Patribus congregatis placuitque omnibus, ut nunc quiescamus parumper, deinde iterum ac saepius pro recuperanda Lojolaea domo pugnemus, quod si id impetrare non contingat, deliberandum esse an non in Legionense Collegium, quod vacuum est, redire magis omnibus praestet.»

## II

### LOS CONSULTORES DE LA PROVINCIA DE CASTILLA S.J. DECIDEN COMPRAR EL MONASTERIO DE OÑA

Fragmento de la carta del P. J. J. de la Torre al P. General, Madrid 24-6-1879  
(ARSI, Cast. 1007-XIV-7)

«Quoniam Societatis res in Gallia in pejus ruunt, et alioquin Poyannense coelum adolescentibus, qui litteris dant operam, grave est, nec pauci capitis doloribus gravantur, saepenumero de domo in Hispania quaerenda actum est, in eumque finem itinera non pauca confeci. Denique PP. Consultorum sententia in monasterium de quo alias ad Vestram Paternitatem scripsi, convenit, illudque emendum ac Theologis, imo et novitiis, si Lojolaea domus non obtinetur, destinandum judicavit. Monasterium Benedictinorum Patrum est, in media dioecesi Burgensi situm, ac Sanctae Mariae de *Oña* nomen habet. Aedes sunt peramplae, quaeque universam Provinciae juventutem, novitiorum, juniorum, philosophorum, theologorum, etsi praesens cujusque classis numerus augetur, percommode capere queat. Habet hortum latissimum, intra quem abundantes aquarum scaturigines erumpunt. Perdiligenti inquisitione facta, undique mihi confirmatum est, coelum esse hiemali quidem tempore satis frigidum, verum toto anno saluberrimum. Existimamus igitur omnes emendum esse, siquidem praetio immani comparari possit, et antea Paternitati Vestrae negotium propossuissem, nisi lis inter monasterii



possesores orta prohibuisset, quae cum finita sit, illique vendere percupiant, tempore utendum esse videtur.»

### III

#### DESCRIPCION DEL RECIEN INAUGURADO COLEGIO MAXIMO DE OÑA POR SU PRIMER RECTOR

Carta del P. Pedro Portes al P. Asistente, Fermín Costa,  
Oña 9-10-1880 (ARSI, Cast. 1007-XV-9)

«Oña 9 de agosto de 1880.  
Reverendo Padre Asistente.  
P. C.

Mi venerado en Cristo Padre: Tiempo es ya de que dé a V. R. noticia de lo que pasa en este naciente Colegio, destinado a ser Máximo. Está situado este antiguo Monasterio de Benedictinos en el fondo de un estrecho y no muy largo valle, rodeado por todas partes de altos montes; de tal suerte que en invierno no hay más que unas cuatro horas de sol. Bien se deja con esto entender el frío que hará; sin embargo, dicen que no es tanto como puede parecer, y en cambio del frío del invierno, se gozará en el verano, estío y otoño una temperatura deliciosa, un cielo despejado, aire muy puro y clima seco. Es también país muy sano; tanto que nunca han hecho estrago las enfermedades epidémicas, que en repetidas ocasiones han sembrado la desolación en los pueblos limítrofes.

Tanto la Iglesia como el Monasterio son como un museo de arquitectura por los diferentes cuerpos de que se componen, pertenecientes a varios tiempos, órdenes y estilos. Al entrar por la puerta de la Iglesia presenta ésta un grandioso aspecto como de una nave gótica, muy larga y esbelta, con una alta cúpula en el crucero y una serie de capillas a los lados; mas cuando se la examina un poco se ve que ni todo es gótico ni tan grandioso como parecía. Es no obstante buena Iglesia. Lo más primoroso de ella son los ocho sepulcros de Reyes e Infantes e Infantas de España, obra de mucho trabajo y de grande efecto; toda de madera tallada y que forma como un todo con la hermosa sillería que rodea el coro bajo. En el altar mayor hay como un templete dorado, que contiene la urna y las reliquias de San Iñigo abad y reformador de este Monasterio de Oña.

La fachada principal del Monasterio, y donde está la puerta de entrada, es de arquitectura grego-romana de bastante buen gusto, formando varios cuerpos con nichos entre las columnas, donde se ven las efigies de varios Reyes e Infantes de España. Pasada la puerta, se entra a un gran patio casi rectangular, que medirá cerca de trescientos pies o más de largo con la anchura correspondiente; y, pasado éste, se hallan dos claustros seguidos,

grecorromano el uno y gótico el otro; entre los dos se halla el refectorio que tiene encima una gran pieza a propósito para biblioteca, aunque a los monjes servía de galería. Mucha es la capacidad del Monasterio, que tiene piso llano, entresuelos y piso principal. Sobra lugar para el Colegio Máximo de las dos Provincias de Castilla y Toledo. Para habitarle, es decir, para disponer debidamente las habitaciones, hay muchísimas cosas que hacer, aunque no de grande importancia. Hay que poner nuevas casi todas las puertas y ventanas, donde las hay, porque faltan muchas; y muy raras piezas, acaso sólo 10 que tengan cristales; esto sin contar lo demás, que sería largo y enojoso.

La huerta es muy grande y llena de frutales, con un bosque hacia la parte más alta, con muchas y ricas fuentes y tres estanques (uno de ellos grandísimo) en que abundan las truchas.

Estamos muy bien con el Sr. Cura y su Coadjutor, así como con el Alcalde y personas más principales; y nada se diga del pueblo que nos ha recibido con alegría, bien que no faltan quienes nos miren de reojo, y por esto y por el carácter y opiniones de ciertas personas de influencia, y que son como el alma del pueblo, y a quienes, dada la ocasión, todos siguen, nos es preciso obrar con gran prudencia y medir bien nuestras palabras y obras. Otra contra tenemos, que por ahora al menos no se puede remediar del todo, y es que la Iglesia es parroquia y uno de los claustros, el gótico, pertenece también a la Iglesia, con la que está pegante, y hacen en él las procesiones, teniendo además en el patio del mismo plantada *hortaliza* el Sr. Cura. La parte superior de dicho claustro es nuestra y hemos conseguido facultad: 1.º para bajar a dicho claustro y a la Iglesia por una escalera que estaba tapiada y medio arruinada; 2.º para hacer uso de una gran tribuna y del coro alto de la Iglesia, abriendo puertas que están tapiadas; y 3.º para hacer uso de la Iglesia para todos nuestros ministerios y decir las misas según nuestro calendario. No se ha podido conseguir que la parroquia volviese a su antigua Iglesia, que existe íntegra, y nos dejasen a nosotros la del Monasterio con su claustro, y no sería prudente insistir en ello, dadas las circunstancias del lugar y de las personas.

Termino aquí la presente porque ya estamos a 20 del mes. Encomiéndome muy de veras en los ss. ss. y oo. de quien soy sincero afmo. en Cristo

Pedro Portes S.J.»

#### IV

##### RELATO DE UNA BREVE ESTANCIA EN OÑA (5 a 10 de septiembre de 1895)

(APTol, Diario del P. Manuel Díaz de Arcaya, f. 188v-190, leg. 1068-II)

«El día 5 (de septiembre de 1895) salí para Oña. Me acompañó a la estación y me tomó billete en 1.ª mi sobrino Cándido. Como viaje, Vitoria para

mí es como un país extranjero. Un día de mucho calor y a las 3 de la tarde estaba en Briviesca, al cabo de 38 años que yo había pasado algunas temporadas cazando en el famoso cazadero de la Bureba. Sin embargo, un joven me habló, aunque no me conocía, y me dijo era hijo de Don Luis Angulo, y me ofreció si quería tomar algo. Le recordé a varias familias que conocí entonces; di memorias para su padre; y me dirigí a la posada donde tomé chocolate: en el coche no del colegio, sino de Pará, pues el criado de los PP. me dijo, por cierto con mal modo, sin quitar la boina, que allí estaba. Inmediatamente después entré en nuestro coche, y como yo quise entrar dentro mi equipaje, me dijo también con muy mal modo, que no, pues había otros 4 asientos. Sin replicar seguí caminando hasta que a legua para el coche, y 4 estudiantes que habían hecho la peregrinación a Sta. Casilda eran los 4 asientos: todos se alegraron y llegamos a Oña contentos y divertidos; eran las seis de la tarde.

El año 58 visité a Oña, acompañando a un P. Benedictino, que quería ver este gran monumento; y el dueño de él entonces, Don Claudio Asenjo, nos recibió muy bien y nos contó su historia con relación al monasterio. Vivía allí como un señor y había puesto la huerta como un Aranjuez, según decían los de Briviesca, con fuentes de surtidor, etc. Cuando niño era uno de los monaguillos de los monjes y al pasar en vergonzosa retirada el ejército francés, su coronel me dijo si quería ir con él; le dije que sí y al momento fui al Abad para despedirme, quien me dio algún dinero. El coronel fue a las Américas y yo allí hice fortuna. Por los periódicos supe que se vendían los conventos, y al punto escribí a los amigos que me lo comprasen con todas sus posesiones con el doble objeto de conservar este monumento del arte y en caso de que volviesen los monjes devolvérselo (en el testamento creo que dejó mandado que a los frailes se les vendiese por el precio que a él le costó).

Lo cierto es que al cabo la Compañía ha venido a comprarlo por 20.000, que no es nada. Es cierto que ha gastado en el mismo más, pero ha quedado magnífico e irá mejorando cada día; sobre todo la huerta es sin dudarlo una soledad para veranear solitariamente. He visto el de Samos también solitario, pero éste es más severo: sólo para estudiar. Al mirar por aquel balcón donde me pusieron cardenaliciamente, pues es el cuarto del Cardenal de Sevilla (gracia que merecí del amabilísimo P. Urráburu) se presentan aquellas escarpadas rocas como un atril para poner el libro (en expresión del P. Mendive, que me lo dijo riéndose). En el invierno el sol presenta su faz a las 9 de la mañana y se despide a las 2 de la tarde, como diciendo: ahí quedáis sepultados en una noche de 19 horas. Y esto los días que se presenta que son los menos. Y todavía no hay luz eléctrica. A pesar de que el golpe de agua es más que un buey, en el famoso estanque de ricas truchas; siete caños como los siete sacramentos arrojan fresca y clarísima agua al segundo estanque que después corre cristalina en todo su cauce por toda la huerta hasta el monasterio y aquí una máquina coge parte de ella para ponerla a mayor altura en la posesión (que es dilatadísima) en un estanque más grande desde el cual riega casi toda la posesión, donde cogen toda clase de frutos,

menos dulces melones, bellas naranjas y sabrosas uvas: se contentarán con el famoso chacolí de la Bureba.

En resumen, que Oña es un magnífico monasterio del arte y de la historia en los siglos medios, donde están enterrados reyes y condes de Castilla e insignes y santos abades. Pero ahora únicamente para estudiar. Me atengo a lo que me dijo el P. Mendive: un atril, N. B. Dicen que pronto pasará el ferrocarril que empalmará con el de Balmaseda a Santander. Entonces tendrán algunas visitas más que ahora los PP.»